
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ESTADOS CONTABLES

*Por el Ejercicio anual N°76 iniciado el 01 de Enero de 2023,
Expresado en moneda homogénea (Pesos) del 31 de Di-
ciembre de 2023, comparativo con el Ejercicio anterior.*

*Aprobados por la Comisión Directiva en reunión de fecha
14 de Febrero de 2024.*

DOMICILIO LEGAL Tucumán N°255 – Jesús María – Córdoba

ACTIVIDAD PRINCIPAL Asociación civil sin fines de lucro

NÚMERO DE CUIT 33-54135099-9

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
PÚBLICO DE COMERCIO**

**INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN
DE SOCIEDADES JURÍDICAS** S-218

**FECHA DE VENCIMIENTO DEL
ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL** Duración por tiempo indeterminado.

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
EN MONEDA HOMOGÉNEA.

RUBROS	Concepto	Total 2023	Total 2022
ACTIVO	<u>Activo Corriente</u>		
	Caja y Bancos (Nota 2)	542.294.702,19	399.873.926,02
	Inversiones (Nota 3)	121.309.798,24	202.741.215,02
	Cuentas por Cobrar a Asociados (Nota 4)	159.455.665,51	3.157.012,70
	Cuentas por Cobrar a Terceros por la Actividad Principal (Nota 5)	32.662.447,01	52.624.476,11
	Otros Créditos (Nota 6)	13.820.307,94	29.249.826,87
	Bienes para Comercialización y Consumo (Nota 7)	244.629.962,80	331.239.819,16
	Total del Activo Corriente	1.114.172.883,69	1.018.886.275,88
	<u>Activo no Corriente</u>		
	Inversiones (Nota 3)	42.501.548,44	46.877.717,83
	Bienes de Uso (Anexo I)	1.553.341.355,94	1.457.800.677,48
	Activos Intangibles (Anexo II)	5.323.756,20	6.442.408,79
	Total del Activo no Corriente	1.601.166.660,58	1.511.120.804,10
	TOTAL DEL ACTIVO	2.715.339.544,27	2.530.007.079,98
PASIVO	<u>Pasivo Corriente</u>		
	Cuentas por Pagar (Nota 8)	43.798.998,89	129.549.372,16
	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 9)	18.598.372,33	18.018.981,11
	Cargas Fiscales (Nota 10)	47.583,10	2.059.132,35
	Total del Pasivo Corriente	62.444.954,32	149.627.485,62
	<u>Pasivo no Corriente</u>		
	Fondos con Destino Específico (Anexo V)	100.377.791,76	3.179.119,70
	Total del Pasivo no Corriente	100.377.791,76	3.179.119,70
	TOTAL DEL PASIVO	162.822.746,08	152.806.605,32
	PATRIMONIO NETO Según Estado correspondiente	2.552.516.798,19	2.377.200.474,66
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		2.715.339.544,27	2.530.007.079,98

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

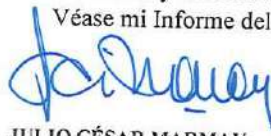
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS. EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anter

CONCEPTO	Detalle por actividad	Total 2023	Total 2022
Recursos Ordinarios (Nota 11)	Para Fines Generales	389.182.360,00	438.786.500,33
	Para Fines Específicos	823.413.543,12	911.994.386,47
	Diversos	105.951.765,14	56.253.326,80
	Gastos Directos de Ventas	(1.620.168,44)	(1.534.453,25)
	Total Recursos Ordinarios	1.316.927.499,82	1.405.499.760,35
Costo de Ventas y Servicios Prestados (Anexo III y Nota 12)	Bienes para Consumo	682.438,61	(53.398,72)
	Sociedad Rural	0,00	0,00
	Planes de Vacunación	(480.105.393,22)	(427.805.855,57)
	Costo de Ventas y Servicios Prestados	(479.422.954,61)	(427.859.254,29)
Gastos Ordinarios (Anexo IV)	Generales de Administración	(343.947.205,80)	(371.685.459,62)
	Específicos de Sectores	(175.334.540,85)	(181.035.949,36)
	Amortización de Bienes de Uso Grales y Específicos	(92.961.081,29)	(86.528.202,13)
	Amortización de Activos Intangibles	(1.118.652,59)	(2.575.856,87)
	Total Gastos Ordinarios	(613.361.480,53)	(641.825.467,98)
Resultados Financieros Netos y por Tenencia (incluye el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda). (Nota 13)	Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	(467.330.342,40)	(337.142.957,50)
	Total RFT (incluye RECPAM)	(467.330.342,40)	(337.142.957,50)
Impuesto a las Ganancias (Nota 14)	Impuesto a las Ganancias	(1.137.245,87)	(1.539.309,41)
SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO	Superávit (Déficit) Ordinario del Ejercicio	(244.324.523,59)	(2.867.228,83)
Recursos Extraordinarios (Nota 15)	Resultado de Inversiones No Corrientes	0,00	0,00
	Diferencias de Cambio	419.640.847,12	166.980.033,53
SUPERÁVIT (DÉFICIT) EXTRAORDINARIO	Superávit (Déficit) Extraordinario del Ejercicio	419.640.847,12	166.980.033,53
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		175.316.323,53	164.112.804,70

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.
EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anterior.

CONCEPTO	Aportes de los Asociados		Superávit/Déficit Acumulados			Total del		Total del
	Capital	Ajuste del Capital	Total	Superávits	Resultados	Total	Patrimonio	
				Reservados	no	Asignados	Neto	2022
Saldos al inicio	21.313.077,23	2.071.402.675,88	2.092.715.753,11	0,00	284.484.721,55	284.484.721,55	2.377.200.474,66	2.213.087.669,96
Superávit (Déficit) del Ejercicio					175.316.323,53	175.316.323,53	175.316.323,53	164.112.804,70
TOTAL	21.313.077,23	2.071.402.675,88	2.092.715.753,11	0,00	459.801.045,08	459.801.045,08	2.552.516.798,19	2.377.200.474,66

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581 I.C.P.C.E. CBA.



ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA



EDUARDO F. MYLES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA



EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

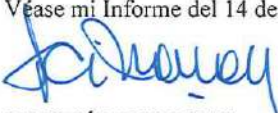
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo). EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anterior.

CONCEPTO	Detalle	Total 2023	Total 2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO	Efectivo al inicio del Ejercicio (reexpresado al cierre). (Nota 16)	602.615.141,04	634.220.390,72
	Efectivo al cierre del Ejercicio (Nota 16)	663.604.500,43	602.615.141,04
	Aumento (Disminución) neto del Efectivo	60.989.359,39	(31.605.249,68)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	Actividades Operativas		
	Cobros por Recursos para Fines Generales	237.766.449,69	422.754.216,49
	Cobros por Recursos para Fines Específicos	823.413.543,12	924.049.732,53
	Cobros por Recursos para Fines Diversos	0,00	0,00
	Cobros/(Pagos) por Créditos impositivos	11.168.637,08	10.022.266,75
	Pagos por Compras de Bienes para Comercialización y Consumo	(392.714.631,39)	(459.767.259,46)
	Pagos por Gastos Generales de Administración	(292.199.043,75)	(332.816.081,94)
	Pagos por Gastos de Sectores Específicos	(276.804.719,72)	(202.968.799,21)
	Pagos de Otros Impuestos	(38.597.760,34)	(33.663.422,27)
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) antes de las op.extraord.	72.032.474,69	327.610.652,89
	Resultado por Inversiones No Corrientes	0,00	0,00
	Diferencia de Cambio	419.640.847,12	166.980.033,54
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones extraord.	419.640.847,12	166.980.033,54
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades Operativas	491.673.321,81	494.590.686,43
	Actividades de Inversión		
	Cobros/(Pagos) por Inversiones no Corrientes	4.376.169,39	(4.038.887,26)
	Pagos por Compras de Bienes de Uso y Propiedades de Inversión	(188.600.226,61)	(239.948.788,71)
	Pagos por Compras de Activos Intangibles	0,00	(1.857.567,77)
	Resultado por Inversiones Corrientes	105.951.765,14	56.253.326,80
	Resultados Financieros Netos y por Tenencia (incluye RECPAM)	(467.330.342,40)	(337.142.957,50)
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades de Inversión	(545.602.634,48)	(526.734.874,44)
	Actividades de Financiación		
	Cobros de aportes de los Asociados	17.720.000,00	19.478.548,12
	Cobros/(Pagos) de Fondos con destinos Específicos	97.198.672,06	(18.939.609,79)
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades de Financ.	114.918.672,06	538.938,33
	Aumento (Disminución) neto del Efectivo	60.989.359,39	(31.605.249,68)

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ANEXO I

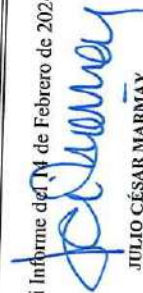
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anterior.

CONCEPTO	Saldos al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Reclasifi- caciones	Dismini- ciones	Saldos al cierre del Ejercicio	A m o r t i z a c i o n e s				Neto Resultante 2023	Neto Resultante 2022	
						Acumuladas		Bajas	Del Ejercicio			
						al comienzo	al cierre		%			Monto
Edificio Social-Terreno	102.345.760,08				102.345.760,08	0,00		0,00%	0,00	102.345.760,08	102.345.760,08	
Edificio Social-Mejoras	692.550.642,98	577.437,33			693.128.080,31	301.743.043,64		2,00%	11.836.131,46	379.548.905,21	390.807.599,34	
Edificio Social-Mejoras	2.430.511,49				2.430.511,49	2.430.511,49		5,00%	0,00	0,00	0,00	
Obra en Construcción	24.755.685,66				24.755.685,66	0,00		0,00%	0,00	24.755.685,66	24.755.685,66	
Muebles y Útiles	88.853.155,62	1.048.867,53			89.902.023,15	75.015.661,43		10,00%	2.596.751,71	12.289.610,01	13.837.494,19	
Muebles y Útiles	21.074.052,70	2.400.282,49			23.474.335,19	16.212.616,56		20,00%	2.870.680,95	4.391.037,68	4.861.436,14	
Instalaciones Predio-Terreno	72.421.042,26				72.421.042,26	0,00		0,00%	0,00	72.421.042,26	72.421.042,26	
Instalaciones Predio-Mejoras	1.613.964.401,36	182.587.231,05			1.796.551.632,41	870.153.363,89		5,00%	63.419.015,65	862.979.252,87	743.811.037,47	
Instalaciones Predio-Oficinas	83.397.328,86				83.397.328,86	3.335.892,99		2,00%	1.667.946,58	5.003.839,57	78.393.489,29	
Laboratorio Semillas	68.709.941,49				68.709.941,49	50.617.284,50		10,00%	5.948.079,66	56.565.364,16	12.144.577,33	
Biblioteca	5.007.864,78				5.007.864,78	4.911.294,59		5,00%	12.142,65	4.923.437,24	84.427,54	
Máquinas y Herramientas	2.441.406,61				2.441.406,61	997.880,50		10,00%	244.140,66	1.242.021,16	1.199.385,45	
Máquinas y Herramientas	40.055.417,31	1.523.082,30			41.578.499,61	36.318.566,94		20,00%	3.737.074,80	40.055.641,74	1.522.857,87	
Reproductores	235.392,88				235.392,88	235.392,88		10,00%	0,00	235.392,88	0,00	
Laboratorio Sanidad	3.549.867,82				3.549.867,82	3.352.933,59		10,00%	98.466,86	3.451.400,45	98.467,37	
Laboratorio Sanidad	910.275,52				910.275,52	910.275,52		20,00%	0,00	910.275,52	0,00	
Muebles y Útiles Planes de Vacunación	24.159.245,37				24.159.245,37	23.265.575,75		10,00%	296.797,90	23.562.373,65	596.871,72	
Muebles y Útiles Planes de Vacunación	17.761.490,68	463.325,91			18.224.816,59	17.322.511,72		20,00%	332.319,27	17.654.830,99	569.985,60	
Muebles y Útiles Planes de Vacunación	2.154.965,94				2.154.965,94	2.154.965,94		25,00%	0,00	2.154.965,94	0,00	
TOTAL	2.866.778.449,41	188.600.226,61	0,00	0,00	3.055.378.676,02	1.408.977.771,93	0,00		93.059.548,15	1.502.037.320,08	1.553.341.355,94	
											1.457.800.677,48	

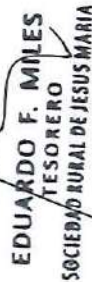
Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024

Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARNAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ANEXO II

ACTIVOS INTANGIBLES.
EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anterior.

CONCEPTO	Saldos al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminu- ciones	Saldos al cierre del Ejercicio	A m o r t i z a c i o n e s			Neto Resultante 2023	Neto Resultante 2022
					Acumuladas al comienzo	Bajas	Del Ejercicio % Monto		
								Acumuladas al cierre	
Marcas y Patentes	3.466.188,44			3.466.188,44	0,00	0,00%	0,00	3.466.188,44	3.466.188,44
Software de Gestión	7.727.570,63			7.727.570,63	6.608.918,04	33,33%	1.118.652,59	0,00	1.118.652,59
Derechos de explotación sobre Inmuebles	1.857.567,76			1.857.567,76	0,00	0,00%	0,00	1.857.567,76	1.857.567,76
TOTAL	13.051.326,83	0,00	0,00	13.051.326,83	6.608.918,04	0,00	1.118.652,59	7.727.570,63	5.323.756,20
									6.442.408,79

Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.



ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA


EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ANEXO III

COSTOS.
EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anterior.

CONCEPTO	Costo de las Mercaderías Vendidas y de los Servicios Prestados			Total 2022
	Bienes para Consumo	Planes de Vacunación		Total 2023
		Sociedad Rural		
Existencias al comienzo del Ejercicio	210.561,39	0,00	331.029.257,77	331.239.819,16
Compras del Ejercicio Netas de descuentos	0,00	0,00	392.714.631,39	392.714.631,39
Gastos imputables al Costo (Anexo IV)	0,00	0,00	98.466,86	98.466,86
SUBTOTAL	210.561,39	0,00	723.842.356,02	724.052.917,41
Existencias al final del Ejercicio	893.000,00	0,00	243.736.962,80	244.629.962,80
COSTO DE VENTAS y SERVICIOS PRESTADOS	(682.438,61)	0,00	480.105.393,22	479.422.954,61
				427.859.254,29

Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 198584, I.C.P.C.E. CBA.


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

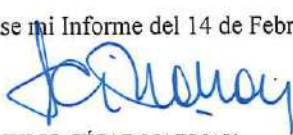
ANEXO IV

GASTOS ORDINARIOS. EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anterior.

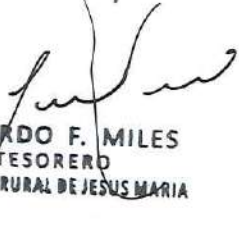
DENOMINACIÓN	Gastos			Total	Total
	Generales	Específicos de Sectores		2023	2022
	de Administración	Planes de Vacunación	Imputables al Costo		
Sueldos y Cargas Sociales	71.027.894,51	43.501.950,98		114.529.845,49	121.708.231,32
Honorarios	33.223.535,85	100.995.603,73		134.219.139,58	160.888.789,66
Gastos de Mantenimiento	73.876.156,48	2.462.721,25		76.338.877,73	75.294.974,16
Movilidad y Fletes	1.016.374,30	5.261.061,82		6.277.436,12	1.065.775,47
Impresos y Gastos de Oficina	0,00	0,00		0,00	986.371,26
Gastos de Representación	0,00	13.916,25		13.916,25	0,00
Agua, Luz, Teléfono, Internet y Gas	21.991.808,33	2.502.569,75		24.494.378,08	31.003.803,31
Gastos de Laboratorio	16.947,64	1.367.978,01		1.384.925,65	3.454.294,24
Gastos y Comisiones Bancarias	8.646.347,33	1.473.162,85		10.119.510,18	15.006.992,85
Gastos de Administración	2.549.403,06	1.891.519,14		4.440.922,20	3.671.409,61
Impuestos y Tasas	35.303.931,80	145.033,42		35.448.965,22	33.632.107,61
Gastos Generales	84.075.060,83	179.227,60		84.254.288,43	81.669.021,15
Gastos Equinoterapia	214.277,18			214.277,18	1.055.798,56
Seguros	2.038.408,51	1.756.861,55		3.795.270,06	8.269.546,42
Giros y Comisiones Pagadas	0,00	0,00		0,00	7.377,87
Gastos Feria	4.318.098,11			4.318.098,11	6.238.778,17
Publicidad	4.011.127,73			4.011.127,73	2.108.912,35
Quebrantos por Despidos	1.596.763,14	6.494.613,14		8.091.376,28	3.099.875,03
Deudores Incobrables	41.071,00			41.071,00	0,00
Gastos Caravanas		0,00		0,00	827.729,64
Gastos Varios Operativos		7.288.321,36		7.288.321,36	2.731.620,30
Amortización Bienes de Uso y					
Propiedades de Inversión	89.909.483,79	3.051.597,50	98.466,86	93.059.548,15	86.711.170,44
Amortización Activos Intangibles	0,00	1.118.652,59	0,00	1.118.652,59	2.575.856,87
TOTAL	433.856.689,59	179.504.790,94	98.466,86	613.459.947,39	642.008.436,29

Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


ALVARO GÓMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ANEXO V

INFORMACIÓN SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO.
EN MONEDA HOMOGÉNEA.

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el Ejercicio anterior.

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	Fondos con destino específico							Total 2023	Total 2022
		de Acción Gremial	Ateneo	Capacita- ciones	Acuerdo de Participación	Consortio Inte- grado Cuencas	Caballos Criollos	Lombri- Compuesto	Vivero Forestal	
Saldos al inicio	Saldos al 31/12/2022	(9.237.021,49)	45.815,96	(1.482.826,95)	20.063.074,77	1.472.205,19	1.364.448,27	(925.057,40)	(10.279.751,50)	1.020.886,85
Recursos	Recursos sin cargo de rendición	9.425.032,20	5.558.047,93	4.451.294,07	161.186.527,34	0,00	70.000,00	139.620,00	7.760.772,50	188.591.294,04
	Recursos con cargo de rendición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Recursos Fondos con Destino Específico	9.425.032,20	5.558.047,93	4.451.294,07	161.186.527,34	0,00	70.000,00	139.620,00	7.760.772,50	188.591.294,04
Transferencias	Transferencias entre Fondos	26.773.214,70	(294.451,13)	0,00	(25.006.558,38)	(1.472.205,19)	0,00	0,00	0,00	0,00
	Erogaciones	(12.056.275,15)	0,00	0,00	(3.253.521,07)	0,00	0,00	0,00	0,00	(15.309.796,22)
Erogaciones	Sueldos y Cargas Sociales	0,00	0,00	(1.949.936,09)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.949.936,09)
	Quebranto por Despidos	(509.286,12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(509.286,12)
	Gastos de Representación	(7.390.910,22)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(7.390.910,22)
	Publicidad	(465.026,10)	(347.991,40)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(813.017,50)
	Gastos de Administración	(1.159.449,61)	0,00	(57.654,14)	0,00	0,00	0,00	(30.000,00)	(582.195,80)	(1.829.299,55)
	Gastos de Mantenimiento	(3.680.097,58)	0,00	(352.254,71)	(69.123,32)	0,00	0,00	(39,20)	0,00	(4.101.514,81)
	Gastos Bancarios y de Tarjetas de Crédito	(13.693.023,57)	0,00	(3.942.367,90)	(3.027.648,84)	0,00	0,00	0,00	(12.605.872,77)	(33.268.913,08)
	Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Honorarios Coordinador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Honorarios y Gastos de Escribanía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Honorarios Peritos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Agua, Luz, Teléfono, Internet y Gas y Gs. Oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Impuestos Inmobiliarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros Impuestos	(2.731.786,96)	(571.395,22)	(87.614,34)	(421.714,99)	0,00	12.937,06	(6.191,52)	(290.515,43)	(4.096.281,40)
	Gastos Generales	(12.416.298,83)	(4.390.026,14)	(187.511,58)	(66.000,00)	0,00	0,00	0,00	(1.502.879,95)	(18.562.716,50)
Seguros	Movilidad	(1.067.895,99)	0,00	(2.520,76)	0,00	0,00	0,00	0,00	(12.750,00)	(1.083.166,75)
	Seguros	(17.849,68)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(301.701,21)	(319.550,89)
	Total Erogaciones Fondos con Destino Específico	(55.187.899,81)	(5.309.412,76)	(6.579.859,52)	(6.838.008,22)	0,00	12.937,06	(36.230,72)	(15.295.915,16)	(89.234.389,13)
	Saldos al 31/12/2023	(28.226.674,40)	0,00	(3.611.392,40)	149.405.035,51	(0,00)	1.447.385,33	(821.668,12)	(17.814.894,16)	100.377.791,76

SALDOS AL FINAL

Véase mi Informe del 4 de Febrero de 2024.

JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581 I.C.P.C.E. CBA

EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ALVARO GÓMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

EDUARDO E. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

NOTA 1: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

A continuación se detallan las normas contables utilizadas por SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA en la preparación de los Estados Contables correspondientes al 76° Ejercicio Económico anual iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

a. Modelo de presentación de los Estados Contables: Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas 6, 8, 11, 16, 17, 19, 39, 40, 41 y 42 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. En relación con las normas contables profesionales sobre aspectos de reconocimiento y medición en general utilizadas en la preparación de estos Estados Contables, el ente ha aplicado la opción prevista por la Resolución Técnica N°41-Tercera Parte-Normas de Reconocimiento y Medición para Entes Medianos (EM), atento al encuadre en esa categoría, según la definición de ente mediano establecido en la Sección 1 "Alcance" de la tercera parte de la Resolución Técnica N°41. El monto de ingresos del Ejercicio anterior al 31 de Diciembre de 2022 es de \$451.337.591,92 los que reexpresados al 31 de Diciembre de 2023 importan \$1.405.499.760,34, siendo inferior al límite establecido por la norma de \$4.179.479.838,64 reexpresado a la misma fecha. En virtud del inciso b) del punto 10 de la Sección 2 "Normas Generales" de la Resolución Técnica N°41, se indica que no se han aplicado otros criterios de reconocimiento y medición respecto del Ejercicio anterior y respecto del punto 5 de la Sección "Criterios de medición contable de Activos, Pasivos y Patrimonio Neto", teniendo en cuenta que el Ejercicio anterior se aplicó la Resolución Técnica N°41, se expresa que no ha habido modificaciones y que no corresponde realizar ajustes por la aplicación de la Resolución Técnica N°41.

b. Unidad de Medida-Consideración de los efectos de la inflación e información comparativa: Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N°539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N°6 utilizando los índices de precios de la Serie IPC empalmado con el IPIM según el Artículo 5° de la precitada Resolución.

Opciones de la Resolución FACPCE JG N°539/18 y Resolución Técnica N°6 utilizadas en la preparación de los Estados Contables y sus efectos y limitaciones: Según la Resolución JG N°539/18 la entidad ha hecho uso de las siguientes opciones:

b.1. Sección 3.8-Opción en la información complementaria requerida por la Interpretación 2: no reconoció el pasivo por impuesto diferido por la diferencia surgida de la aplicación de la Resolución Técnica N°6 en los terrenos, sobre los que sea improbable que las diferencias temporarias se reversen en el futuro previsible debido a que no se amortizan ni se prevé su venta en un futuro previsible.

b.2. Sección 4.1.b: optó por determinar y exponer los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda-RECPAM) en una sola línea en el Estado de Recursos y Gastos. La falta de apertura de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los Resultados Financieros y por Tenencia impidiendo la determinación de ciertos ratios financieros habitualmente utilizados.

c. Principales criterios de valuación:

c.1. Rubros Monetarios: Han sido valuados a sus valores nominales, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre. Por estimar que su efecto sobre el resultado del Ejercicio es poco significativo y por aplicación de la sección 3.2.2-Equilibrio entre costos y beneficios de la Resolución Técnica N°16, la entidad ha optado por no determinar los valores actuales de los saldos a cobrar y a pagar corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ni ha segregado los componentes financieros implícitos de los saldos de Activos, Pasivos, Ingresos y Egresos.

c.2. Activos en Moneda Extranjera: Han sido valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del Ejercicio según Banco de la Nación Argentina excepto el Contrato de

EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Mutuo suscripto con Hope Funds SA, el que fue valuado al tipo de cambio vigente al 31 Diciembre de 2015 y expuesto como Deudores en Gestión Judicial en las Inversiones no Corrientes.

c.3. Inversiones: Los Fondos Comunes de Inversión han sido valuados a la cotización vigente a la fecha de cierre del Ejercicio. Las Obras de Arte y los Inmuebles han sido valuados al costo incurrido reexpresado en moneda homogénea.

c.4. Bienes para Comercialización y Consumo: Las existencias han sido valuadas a costo de reposición al cierre del Ejercicio. El valor de los Bienes para Comercialización y Consumo, considerandos en su conjunto, no superan su valor de realización.

c.5. Bienes de Uso, Propiedades de Inversión y Activos Intangibles: Han sido valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda homogénea menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

c.6. Información sobre los movimientos de Fondos con Destino Específico: Han sido valuados en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido para los Pasivos Monetarios. Corresponde esta valuación por encuadrarse en la sección B.3-Fondos con Destino Específico del Capítulo III-Estado de Situación Patrimonial de la Resolución Técnica N°11.

c.7. Patrimonio Neto: Las cuentas del Patrimonio Neto han sido valuadas aplicando la sección b. precedente, excepto la cuenta Capital que se ha valuada por su valor al cierre del Ejercicio anterior. Su reexpresión a moneda homogénea ha sido incluida en la cuenta Ajuste del Capital.

c.8. Cuentas de Resultado: Las cuentas de Resultado han sido valuadas en moneda homogénea de acuerdo a lo indicado en la sección b. precedente.

c.9. Impuesto a las Ganancias: Por estimar que su efecto sobre el resultado del Ejercicio es poco significativo y por aplicación de la sección 3.2.2-Equilibrio entre costos beneficios de la Resolución Técnica N°16, la entidad no ha efectuado la conciliación entre el impuesto cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia o pérdida contable (antes del impuesto) la tasa impositiva correspondiente (método del Impuesto Diferido).

c.10. Uso de estimaciones: De acuerdo con los criterios contables vigentes, la preparación de los Estados Contables requiere que la Comisión Directiva efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los Activos, Pasivos y contingencias a la fecha de presentación de los mismos. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los Estados Contables.

NOTA 2: CAJA Y BANCOS.

El saldo está formado por:

- Caja según arqueo a la fecha	\$	102.450,75
- Cheques en cartera	\$	2.715.813,00
- Tarjetas de Crédito a Cobrar	\$	15.600,00
- Mercado Pago	\$	81.687,93
- Moneda Extranjera: USD 679.000,00 a \$788,25	\$	535.221.750,00
- Banco Córdoba: C/C \$ 600/08	\$	331.719,94
- Banco Galicia SA: C/C \$ 30/07 y Depósitos No Acreditados	\$	3.041.455,50
- Banco Galicia SA: C/C \$ 2676/5	\$	47.123,26
- Banco Santander Río SA: C/C \$ 1039/1	\$	352.136,27
- Banco Santander Río SA: C/C 2420/2 USD 488,38 a \$788,25	\$	384.965,54
- Total	\$	542.294.702,19

NOTA 3: INVERSIONES.

El saldo está formado por:

EDUARDO F. MIL
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

	Corriente	No corriente
- Plazos Fijos: Bancos Galicia	\$ 38.577.424,66	0,00
- Fondos FIMA: Premium Clase A	\$ 17.296.544,67	0,00
- Dracma SA: Inversiones en Pesos	\$ 1.283.369,59	0,00
- Dracma SA: Inversiones en Dólares	\$ 64.152.459,32	0,00
- Acciones Cooperativa de Servicios Públicos	\$ 0,00	94.511,46
- Obras de Arte	\$ 0,00	1.776.018,30
- Inmuebles	\$ 0,00	38.643.658,15
- Deudores en Gestión Judicial	\$ 0,00	1.987.360,53
- Total	\$ 121.309.798,24	42.501.548,44

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS.

El saldo está formado por:

- Deudores por Ventas a Asociados - Sociedad Rural	\$ 4.849.201,23
- Deudores por Acuerdo de Participación	\$ 154.606.464,28
- Total	\$ 159.455.665,51

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS POR LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.

El saldo está formado por:

- Deudores por Ventas a Terceros	\$ 33.598.505,60
- Deudores en Tránsito	\$ (936.058,59)
- Total	\$ 32.662.447,01

NOTA 6: OTROS CRÉDITOS.

El saldo está formado por:

- IVA: Saldo a favor y Créditos	\$ 1.007.647,37
- Ingresos Brutos: Saldo a favor y Créditos	\$ 846.020,73
- Ganancias: Créditos Ley 25.413 Impuesto Débitos y Créditos	\$ 3.029.028,25
- Ganancias: Saldo a Favor:	
Impuesto determinado	\$ 1.137.245,87
Saldo a Favor Período Anterior	\$ (2.325.860,85)
Retenciones y Percepciones	\$ (611.913,04)
Pago a Cuenta Ley 25.413	\$ (1.137.083,57)
- Otros Créditos: Recursos con cargo de rendición a recibir	\$ 6.000.000,00
- Total	\$ 13.820.307,94

NOTA 7: BIENES PARA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO.

El saldo está formado por:

- Bienes para consumo: Obsequios y Premios para Exposiciones	\$ 893.000,00
- Bienes para comercialización: Vacunas	\$ 243.736.962,80
- Total	\$ 244.629.962,80

NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR.

El saldo está formado por:

- Proveedores	\$ 3.064.505,02
- Cheques Pendientes Banco Galicia	\$ 39.731.309,48
- Acreedores Varios	\$ 3.365,89

JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

- Tarjeta Visa a Pagar	\$ 999.818,50
- Total	\$ 43.798.998,89

NOTA 9: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.

El saldo está formado por:

- Cargas Sociales a Pagar	\$ 4.626.282,94
- Previsión para Despidos	\$ 13.972.089,39
- Total	\$ 18.598.372,33

NOTA 10: CARGAS FISCALES.

El saldo está formado por:

- IVA: Percepciones a Pagar	\$ 2.276,42
- Ganancias: Retenciones a Pagar	\$ 45.306,68
- Total	\$ 47.583,10

NOTA 11: RECURSOS ORDINARIOS.

Comprende los Recursos Ordinarios netos de los Gastos Directos de Ventas.

El saldo está formado por:

	Generales	Específicos	Diversos
- Descuentos Plan de Vacunación	\$ 0,00	(685.783,56)	0,00
- Ingresos Plan de Vacunación	\$ 0,00	818.391.936,35	0,00
- Otros Ingresos SRJM	\$ 25.441.897,85	0,00	0,00
- Otros Ingresos no Reintegrables	\$ 6.000.000,00	0,00	0,00
- Ingresos Exposiciones	\$ 83.895.682,75	0,00	0,00
- Laboratorios de Semillas	\$ 33.774.132,15	0,00	0,00
- Ingresos por Publicidad SRJM	\$ 18.199.251,80	0,00	0,00
- Comisiones Remates SRJM	\$ 137.372.012,55	0,00	0,00
- Alquileres SRJM	\$ 38.079.655,08	0,00	0,00
- Ingresos por Cuotas Sociales	\$ 51.637.334,04	0,00	0,00
- Laboratorio de Sanidad	\$ 0,00	4.688.615,84	0,00
- Bonificación	\$ (5.217.606,22)	0,00	0,00
- Ingresos Caravanas	\$ 0,00	1.018.774,49	0,00
- Resultado Colocaciones Finan	\$ 0,00	0,00	105.951.765,14
- Total	\$ 389.182.360,00	823.413.543,12	105.951.765,14

NOTA 12: COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS.

Tal como se señala en la sección c. de la Nota 1 a los Estados Contables, por estimar que su efecto sobre el resultado del Ejercicio es poco significativo y por aplicación de la sección 3.2.2-Equilibrio entre costos y beneficios de la Resolución Técnica N°16, el costo de las mercaderías vendidas puede incluir resultados de tenencia no cuantificados.

NOTA 13: RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA (incluye el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda).

Por aplicación del apartado Costos Financieros del Anexo I de la Resolución Técnica N°41 "Conceptos y guías de aplicación", los costos financieros fueron reconocidos como gastos del período. Tal como se señala en la sección c. de la Nota 1 a los Estados Contables, por estimar que su efecto sobre el resultado del Ejercicio es poco significativo y por aplicación

EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

de la sección 3.2.2-Equilibrio entre costos y beneficios de la Resolución Técnica N°16, pueden existir limitaciones en la exposición en el Estado de Resultado de las causas generadoras del resultado del Ejercicio.

El saldo está formado por:

- Resultados Financieros Netos	\$ (1.486,27)
- RECPAM	\$ (467.328.856,13)
- Total	\$ (467.330.342,40)

NOTA 14: IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Es el correspondiente al originado por el Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

El saldo está formado por:

- Impuesto a las Ganancias	\$ (1.137.245,87)
- Total	\$ (1.137.245,87)

NOTA 15: RECURSOS EXTRAORDINARIOS.

El saldo está formado por:

- Diferencias de Cambio ganadas	\$ 419.640.847,12
- Total	\$ 419.640.847,12

NOTA 16: INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Para la confección del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método Directo y se ha considerado como concepto Equivalente de Efectivo a las inversiones cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. El RECPAM del Efectivo está incluido en los Resultados Financieros Netos y por Tenencia (incluye RECPAM).

Conciliación entre el Efectivo y sus equivalentes:

- Partidas según Estado de Situación Patrimonial:	
Caja y Bancos	\$ 542.294.702,19
Inversiones Equivalentes de Efectivo	\$ 121.309.798,24
- Efectivo según Estado de Flujo de Efectivo	\$ 663.604.500,43

NOTA 17: COMPARABILIDAD.

La entidad ha efectuado la presentación en forma comparativa con el Ejercicio anterior. Dicha comparabilidad se ve afectada por:

- La decisión de exponer los Otros Ingresos No Reintegrables de manera separada de los Ingresos Exposiciones.

NOTA 18: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS.

Por aplicación del Anexo III "Aspectos de presentación especiales para los Entes Medianos" de la Resolución Técnica N°41, no se presenta la información complementaria en relación con todos los Contratos de Arrendamiento indicada en la Sección 4.7.1 de la Resolución Técnica N°18.

NOTA 19: HECHOS POSTERIORES.

Los hechos posteriores al cierre de mayor significación son los siguientes:

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

- Se realizaron las operaciones devengadas más significativas.

NOTA 20: CIFRAS PARA FINES FISCALES.

En cumplimiento de las normas fiscales en vigencia se informan las principales cifras para dichos fines:

Activo Corriente	\$ 1.114.172.883,69	Pasivo Corriente	\$ 62.444.954,32
Activo No Corriente	\$ 544.820.310,37	Pasivo No Corriente	\$ 100.377.791,76
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1.658.993.194,06	TOTAL DEL PASIVO	\$ 162.822.746,08
- Capital		\$ 21.313.077,23	
- Ajuste del Capital		\$ 650.705.029,94	
- Resultados No Asignados		\$ 91.354.444,01	
- Resultado del Ejercicio:			
Recursos Ordinarios	\$ 715.746.872,93		
Costo de Ventas y Servicios Prestados	\$ (73.834.984,12)		
Gastos Ordinarios	\$ (327.616.106,99)		
Resultado Financiero y por Tenencia	\$ (1.486,27)		
Impuesto a las Ganancias	\$ (1.137.245,87)		
Recursos Extraordinarios	\$ 419.640.847,12	\$ 732.797.896,80	
- TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		\$ 1.496.170.447,98	

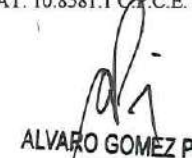
NOTA 21: VENCIMIENTO DE LA ENTIDAD.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1º del Estatuto de la Sociedad Rural de Jesús María, el plazo de duración de la misma será por tiempo indeterminado.

Véase mi Informe del 14 de Febrero de 2024.


JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.


EDUARDO R. RIERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA


ALVARO GOMEZ PIZARRO
SECRETARIO
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA



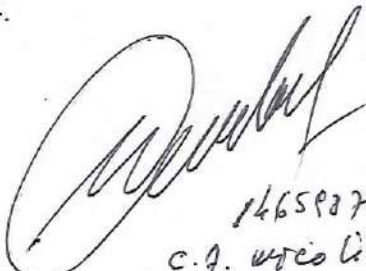
EDUARDO F. MILES
TESORERO
SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y conforme a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia nos es grato informar que hemos revisado los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N°76 finalizado el 31 de Diciembre de 2023 de la SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA. Los mismos están expresados en moneda homogénea (Pesos) del 31 de Diciembre de 2023, comparativos con el Ejercicio anterior. La revisión incluyó al Estado de Situación Patrimonial, al Estado de Recursos y Gastos, al Estado de Evolución del Patrimonio Neto, al Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo), las Notas 1 a 21 y los Anexos I a V, que la Honorable Comisión Directiva presenta a vuestra consideración, y hemos constatado que se corresponden con los comprobantes respaldatorios y registros contables de la institución, por lo que aconsejamos su aprobación.

Jesús María, Córdoba, 14 de Febrero de 2024.


Roberto V. Brocco
DNI 16445585


14658870
C.A. Urcos Lima


Aldo Marcelo Sicafrini
24404618



Constancia de Inscripción

CUIT: 20177827283

Fecha de la Constancia: 21/09/2023

Fecha de Vencimiento de la Constancia: 20/09/2024

Tipos de Sujeto Registrados:

Nro Control	Tipo de Sujeto Obligado	Fecha Registración	Estado
41716	Profesionales matriculados cuyas actividades estén reguladas por los cjos. profesionales de C. Económicas - Contadores	12/09/2014 09:30	Habilitado

- Artículo 22 de la ley 25.246: Los funcionarios y empleados de la Unidad de Información Financiera están obligados a guardar secreto de las informaciones recibidas en razón de su cargo, al igual que de las tareas de inteligencia desarrolladas en su consecuencia. El mismo deber de guardar secreto rige para las personas y entidades obligadas por esta ley a suministrar datos a la Unidad de Información Financiera. El funcionario o empleado de la Unidad de Información Financiera, así como también las personas que por sí o por otro revelen las informaciones secretas fuera del ámbito de la Unidad de Información Financiera, serán reprimidos con prisión de seis meses a tres años.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de la Comisión Directiva de la
SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA
CUIT N°33-54135099-9
Tucumán N°255
Jesús María – Córdoba.

I- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES.

a) Opinión.

He auditado los Estados Contables adjuntos de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico terminado en dicha fecha, así como también las Notas explicativas de los Estados Contables 1 a 21 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los Anexos I a V.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la Situación Patrimonial de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA al 31 de Diciembre de 2023, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de mi Opinión.

He llevado a cabo mi Auditoría de conformidad con las normas de Auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N°37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la Auditoría de los Estados Contables" de mi informe. Soy independiente de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N°37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Responsabilidades de la Dirección de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA en relación con los Estados Contables.

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de los Estados Contables libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los Estados Contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la Auditoría de los Estados Contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error y emitir un informe de Auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de conformidad con la RT N°37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Contables.

Como parte de una Auditoría de conformidad con la RT N°37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría. También:

1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los Estados Contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos

Página 1 de 2

JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.





y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la Auditoría con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA.

3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA.

4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de Auditoría sobre la información expuesta en los Estados Contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de Auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA deje de ser una empresa en funcionamiento.

5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Contables, incluida la información revelada, y si los Estados Contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Comisión Directiva de SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la Auditoría y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la Auditoría.

II- INFORMACIÓN ESPECIAL SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

-Estado de Situación Patrimonial:

	31/12/2023	31/12/2022
- Activo	\$ 2.715.339.544,27	2.530.007.079,98
- Pasivo	\$ 162.822.746,08	152.806.605,32
- Patrimonio Neto	\$ 2.552.516.798,19	2.377.200.474,66

-Estado de Recursos y Gastos:

	31/12/2023	31/12/2022
- Resultado del Ejercicio	\$ 175.316.323,53	164.112.804,70

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$3.394.280,61 y no eran exigibles a esa fecha.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de ORIGEN delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N°40/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Jesús María, 14 de Febrero de 2024.

Página 2 de 2



Julio César Marmay

JULIO CÉSAR MARMAY
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
MAT. 10.8581.1 C.P.C.E. CBA.